



Oficio: SHC/112/2026.

Asunto: Se convoca a sesión de comisión.

Tonalá, Jalisco a 13 de abril de 2026.



REGIDORA VERÓNICA YANIRA SEPÚLVEDA VELÁZQUEZ.

REGIDORA LAURA LILIANA OLEA FRÍAS.

REGIDOR FRANCISCO JAVIER ARANA OROZCO.

Presentes.



Reciban un cordial saludo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, 42, 52, 57, 58, 61, 74, 75 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por este medio se les convoca a la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos Municipales**, a celebrarse el próximo día **lunes 20 de abril de 2026**, a las **13:00 horas**, en la **Sala de Prensa** del recinto del Palacio Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento, señalándose para tal efecto el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión anterior.
- 4.- Comparecencia del Director General de Servicios Públicos Municipales y del Director de Parques y Jardines con el objeto de que sea presentado y analizado el programa operativo de la Dirección de Parques y Jardines, detallando en lo específico el esquema y calendarización de las tareas de mantenimiento integral —incluyendo riego, limpieza y reforestación— que garanticen la óptima conservación de los parques y camellones existentes en el municipio.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Señalamiento del día y hora de la próxima Sesión y Clausura.

Sin otro particular, me despido reiterándoles mis respetos y agradeciendo de antemano su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías".



REGIDORES LAE Santos Hernández Camarena.

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales.

c.c.p. Archivo.



@gobiernotonala



/gobiernotonala



@gobierno_tonala



Gobierno Tonalá